

CAPÍTULO 9

POTENCIAL TURÍSTICO CULTURAL: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MUNICIPIO DE GALERAS, TIERRA DE COLORES

*Mónica Andrea Polo Tovar*²⁸

²⁸ Joven Investigador Innovador Mariscal Sucre, Colombia. Economista, Maestrante en Estudios Sociales y Culturales Universidad de Guanajuato – México. e-mail: mapolo17@gmail.com

Resumen

Esta investigación, tuvo como objetivo principal analizar el potencial turístico cultural en el municipio de Galeras en el departamento de Sucre, identificando los atributos, atractivos, infraestructura y componentes institucionales que permitieran generar un plan estratégico para aprovechar, posicionar y desarrollar productos turísticos culturales en el departamento de Sucre. Para lograrlo, fue indispensable, caracterizar el municipio, analizar su oferta e infraestructura turística; con el fin de establecer una línea base de la situación turística actual que contribuya en la gestión de estrategias de planificación turística en la localidad. Se identificaron en el municipio de Galeras 20 potencialidades que muestran el arraigo de la población Galerana a su cultura y tradiciones. Con esos atractivos el municipio tiene las bases para gestar procesos entorno a la planeación turística y así visionar a Galeras como destino turístico cultural de la Sabana Sucreña.

Palabras clave: turismo cultural, desarrollo, destino, potencialidades, patrimonio.

Abstract

The following investigation had like main objective, to analyze the cultural tourist potential in the municipality of Galeras belonging to the department of Sucre, identifying the attributes, attractions, infrastructure and institutional components that allowed to generate a strategic plan to take advantage of, position and develop cultural tourism products in the department of Sucre. To achieve this, it was essential to characterize the municipality, analyze its offer and tourism infrastructure; in order to establish a baseline of the current tourism situation that contributes to the management of tourism planning strategies in the locality. 20 potentialities were identified in the municipality of Galeras that show the roots of the

Galerana population to their culture and traditions. With these attractions the municipality has the bases to create processes around tourism planning and thus view Galeras as a cultural tourist destination of Sabana Sucreña.

Keywords: cultural tourism, development, destination, potentials, heritage.

Introducción

La llegada de viajeros extranjeros al departamento de Sucre se ha mantenido cercano a los dos mil turistas entre 2010 y 2014. A cierre de 2013, Estados Unidos, España y Ecuador presentaron incrementos en la emisión de viajeros hacia Sucre, alcanzando tasas de crecimiento de 40,0%, 9,2% y 6,8% respectivamente en comparación a 2012 (Proexport Colombia, 2014); siendo una de las principales motivaciones de los turistas provenientes de estos países llevar a cabo en sus viajes experiencias de tipo cultural, el turismo sucreño presenta atractivos y recursos naturales y socioculturales que bien orientados podrían convertirse en productos para este mercado y así impulsar el desarrollo local de los municipios a través del turismo como alternativa de diversificación (Krieger, Cammarata, & Esquivel, 2003).

Un gran ejemplo de las expresiones culturales del departamento se encuentra en el municipio de Galeras, ubicado en la subregión Sabanas de Sucre. Su patrimonio, es reconocido a nivel regional por su alto valor cultural, gracias a que una de sus manifestaciones escénicas es reconocida como Patrimonio Nacional Inmaterial de Colombia - Cuadros Vivos en Galeras, Sucre - (Sistema Nacional de Información Cultural SiNIC, 2016). Adicional a esto, gracias a la trascendencia de esta expresión, antropólogos se han interesado en el municipio, hasta tal punto que han empezado a estudiar a fondo el origen de sus tradiciones con alta influencia indígena.

A pesar de esto, no se evidencia un proceso de desarrollo turístico que permita su reconocimiento a nivel nacional e internacional como destino. Hasta el momento, el proceso de promoción turística se da de manera espontánea y desde la comunidad, donde todos aportan al desarrollo de las distintas expresiones, pero a pesar de ello, el proceso de planificación turística es insuficiente. Para mejorarlo, en primer lugar, es

importante inventariar los atractivos turísticos de Galeras; además, realizar un diagnóstico general del municipio y su situación turística, que permita ser un elemento para la gestión y el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en el sector por parte de los entes públicos y privados (Ministerio de Comercio, Industria y turismo - MinTur, 2010)

Así mismo, la planificación de la actividad turística en esta localidad deberá traducirse como una parte fundamental de la estrategia de desarrollo local que se geste allí, integrándose en el sistema productivo y no constituir en ningún caso un elemento aislado y autónomo en el territorio y sus planes de desarrollo (Pardellas & Padín, 2004). A través de esa planificación, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2016), se incrementan los efectos potencialmente positivos de la cultura en el desarrollo económico y social del municipio apoyando el desarrollo local sostenible a través de su impacto económico como industrias culturales y su contribución a la revitalización social y cultural.

Por tanto, generar una investigación previa acerca de las condiciones del contexto actual del sector turístico cultural del municipio de Galeras, ofrece la oportunidad a las comunidades y a los generadores de políticas de tomar mejores decisiones sobre el desarrollo turístico de la región identificando las potencialidades culturales del territorio, gracias a la obtención de más y mejor información, la cual favorezca el crecimiento del sector en el departamento (Organización Mundial de Turismo - OMT, 2013). Además de esto, facilitaría la identificación del mercado potencial del turismo cultural buscando conocer las perspectivas y expectativas que se tiene para el turismo en el municipio de estudio. Sin embargo, para lograrlo de una manera eficiente es fundamental responder a la pregunta, ¿Cómo está conformado el potencial turístico cultural del municipio de Galeras en el departamento de Sucre?

Metodología

Tipo de Investigación

La siguiente investigación es de tipo exploratoria, descriptiva analítica, utilizando fuentes primarias y secundarias de información, identificando y analizando la problemática de turismo existente, con grado de abstracción aplicada a través de la elaboración del plan estratégico de turismo cultural en el municipio de estudio.

Población y muestra

Para el análisis, se utilizó un método para el muestreo no probabilístico. A través del método bola de nieve, se identificaron las potencialidades culturales para tener en cuenta, la infraestructura básica y los líderes culturales a entrevistar. En esta parte, se realizó una valoración de la oferta de potencialidades turísticas del municipio de Galeras Sucre, identificado 20 potencialidades de tipo patrimonial, material e inmaterial. A las que posteriormente, se les realizó una evaluación, teniendo en cuenta el formato de valoración de inventario turístico del Ministerio de comercio Industria y Turismo.

Por otra parte, por no tener el municipio una infraestructura de servicios formal, de igual manera a través del método bola de nieve, se incluyeron dentro del estudio, los sitios de mayor relevancia. Adicional a esto, se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas a líderes culturales, lo que fue fuente fundamental para la investigación.

Técnicas para la recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos escogidas para este estudio fueron:

Observación de campo: visitas periódicas al municipio de Galeras, Sucre, durante las festividades (Festival de la Algarroba, Cuadros vivos y Concurso de Gaita Corta, Fiestas de Toros) y también en época ordinaria. Las visitas en época ordinaria fueron realizadas días hábiles desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm. Revisión de documentos, en los cuales se recurrió a libros, manuales, metodologías para la realización de inventarios,

libros de historia Zenú y archivos web oficiales. También se emplearon entrevistas a los habitantes del municipio de Galeras, líderes culturales, personal del sector público y privado, entrevistando al señor Rodrigo Banquet: Presidente de la Corporación Festival de la Algarroba; Sra. Rita Mendoza: Periodista aficionada, hija de Alberto Mendoza Candelo, Médico e historiador del municipio; a los licenciados Ever Ucros (Delegado en asuntos culturales de la secretaría de educación); Javier Castro Hernández (Líder cultural, Gaitero); al señor José Luis Galé (Artesano, decimero y compositor del municipio); a la señora Ana Galván Severiche (Artesana); señor Domingo Ramos (Líder Cultural, emprendedor) y a la señora Katia Anaya Cortinez(Secretaria de educación, cultura y deporte de Galeras).

Para el procesamiento de los datos ofrecidos por el inventario de atractivos culturales, se utilizó la tabla de calificaciones dependiendo el tipo de atractivo, la valoración se hizo de manera manual durante el trabajo en campo, donde un grupo interdisciplinario se encargó de calificar según la metodología de ministerio de Comercio Industria y Turismo. Acto seguido, se sistematizó la información a través de la herramienta Microsoft Excel, y se analizó a través del análisis DOFA. Después de esto, se elaboró una tabla de estrategias a partir de la DOFA y con ella generar un plan estratégico. Las entrevistas fueron transcritas a través del software Express Scribe a Microsoft Word, donde se facilitó la extracción de la información.

Análisis de los resultados

Galeras Sucre, como destino cultural

Galeras, o como sus habitantes lo llaman, la Tierra de Colores, es un municipio ubicado en la subregión Sabanas del departamento de Sucre, en la costa atlántica colombiana. Dentro de las siguientes coordenadas geográficas, por el Norte 9°12'48" latitud Norte, por el Sur 9°01'24" latitud Norte, por Oriente 74°21'19" longitud Oeste, por el occidente 75°05'48" longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Posee una altura media de 80 msnm, y temperatura aproximada de 32°C., cuenta con una extensión aproximada de 321,6 km², (32.160 ha) con características topográficas del suelo que van de relieve plano a ondulado, combinado con suelos de playones y de formación cenagosa al sur del territorio.



Figura 1. Ubicación en Sucre del Municipio de Galeras.

Fuente: Elaboración propia utilizando imágenes del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Galeras.

Limita al norte con el municipio de Sincé, al Sur con San Benito Abad, al oriente con Magangué (Bolívar); y al Occidente con los municipios de Sincé y el Roble. Está compuesto políticamente por 5 corregimientos y 18 veredas (Alcaldía de Galeras, 2016) En la actualidad el Municipio cuenta con una población según proyecciones del DANE (2016) de 20.515 habitantes, de los cuales el 67.6% reside en la zona urbana y el 32.4 % en el área rural.

En Galeras, es donde convergen diversas expresiones sociales, culturales y regionales de la Sabana y el Caribe colombiano, ya que la composición de la población está relacionada con diversos fenómenos migratorios que en su momento respondieron a diferentes aspectos económicos y contextos políticos. Lo que permitió una mezcla cultural. Por su posición geográfica fue de gran importancia en años anteriores para la dinámica económica de muchos sectores en el departamento. Su economía, jalonada por el sector agropecuario, en estos momentos, al igual que todo el caribe colombiano, atraviesa una difícil situación gracias al fenómeno del cambio climático. (Alcaldia de Galeras, 2012)

Nuestra tierra de colores, se caracteriza por ser un pueblo luchador, que se adapta a los cambios, rico en cultura y tradición. Un pueblo donde sus habitantes son unidos y trabajan en equipo por una causa común, donde llega cualquier forastero y se siente como en casa (Mendoza, 2016)

Patrimonio Cultural de Galeras, Sucre

Analizar el potencial turístico del territorio resulta un punto de partida para la planificación de la actividad turística, ya que no se trata de una enumeración, clasificación y catalogación de recursos, sino, conocer y discriminar determinado atractivo turístico para luego traer a colación una propuesta de planificación turística, tomando como base territorial de análisis del lugar objeto de estudio, el municipio de Galeras.

Para la identificación del patrimonio cultural existente en el municipio de Galeras se dispuso a realizar visitas de campo que tuvieron como resultado el levantamiento del inventario de patrimonio cultural del municipio de Galeras. Cabe destacar que este inventario fue basado en el realizado por la Gobernación de Sucre para el año 2009 el cual tiene por título Inventario de atractivos turísticos de la Subregión Sabana. En este inventario, la Gobernación de Sucre clasificó como patrimonio cultural material e inmaterial, 14 atractivos, entre los cuales se ubicaron algunas festividades, tradiciones artesanales, viviendas y algunas esculturas.

En el inventario realizado durante el presente estudio, se encontraron 20 atractivos entre patrimonio material e inmaterial, lo que representó 6 atractivos más que el inventario realizado por la Gobernación de Sucre. Este aumento en parte se dio gracias a la implementación de proyectos por parte de los organismos municipales que buscan la mejora y conservación de algunos atractivos existentes. En la Tabla 1 se muestra el resumen de los atractivos encontrados en el municipio.

Tabla 1.
Categorías, Grupos y componentes del potencial Turístico Cultural del municipio de Galeras, Sucre

CATEGORÍA	GRUPO	COMPONENTE	CANTIDAD	
Patrimonio Material	1.1. Patrimonio Cultural Material Inmueble	1.1.2. Arquitectura Habitacional	2	
		1.1.3. Arquitectura Religiosa	2	
		1.1.4. Arquitectura Institucional	2	
	<i>Subtotal</i>			6
	1.2. Patrimonio Cultural material Inmueble; Grupo urbano o rural	1.2.2. Elementos del Espacio público	3	
		<i>Subtotal</i>		
	1.5. Patrimonio Cultural Material Mueble	1.5.2. Obras en el Espacio Público	4	
<i>Subtotal</i>			4	
Patrimonio Inmaterial	1.6. Patrimonio Cultural Inmaterial	1.6.6. Expresiones Musicales y Sonoras	1	
		1.6.8. Artes Escénicas	1	
		1.6.10. Técnicas de Elaboración de Objetos Artesanales	2	
		1.6.14. Otro	1	
	<i>Subtotal</i>			5
	1.7. Festividades y Eventos	1.7.1. Fiestas	2	
<i>Subtotal</i>			2	
Total			20	

Fuente: Análisis del Potencial Turístico Cultural del municipio de Galeras, 2016

Dentro de lo que se denomina patrimonio cultural, se encuentran todas aquellas manifestaciones culturales sean de tipo material o inmaterial, las cuales se están en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Estos bienes y manifestaciones se caracterizan por formar lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo de personas. Este tipo de patrimonio se divide en material e inmaterial.

En lo que respecta al patrimonio material o tangible, se incluye el patrimonio arquitectónico, arqueológico y el que se encuentra inmerso dentro de las poblaciones rurales. Dentro del municipio de Galeras, Sucre, en el inventario realizado en el año 2009, por la Gobernación de Sucre, se encontraron 7 atractivos pertenecientes a esta clasificación. Para el año 2016, pasados 6 años el municipio ha tenido modificaciones en su estructura, por tanto, el inventario se amplió a 13. En los que se incluyen, arquitectura religiosa, habitacional, institucional, elementos en el espacio público y obras en el espacio público. Entre los más representativos se encuentran, la Iglesia Inmaculada concepción de María, el Monumento a la Algarroba, el parque cultural de la Algarroba, Junto con la Tarima Nacho luna. Estos poseen gran importancia en el municipio, porque son sede de los principales actos que dan lugar por parte de sus expresiones artísticas.



Figura 2. Patrimonio Material, Monumento La Algarroba, Galeras.

Fuente: Jorge Puentes 2016²⁹

Ahora bien, pasando al patrimonio cultural inmaterial, este se considera un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural.

29 Todas las fotografías aquí presentadas son autoría de Jorge Puentes, 2016

La comprensión del patrimonio inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el conocimiento de vida. Está comprendido por tradiciones o expresiones vivas heredadas antepasados y transmitidas a descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011). Para el municipio de Galeras, fueron valorados 5 atractivos culturales del grupo inmaterial, a diferencia de la valoración realizada en 2009, la cual incluyó solo a 3 elementos en este grupo.



Figura 3. Artesanía, Monedero de Totumo.

Fuente: elaborado por José Luis Galé, Galeras, 2016.

Aquí se encuentran manifestaciones artesanales, musicales y escénicas. La principal expresión cultural de tipo inmaterial que posee el municipio es el cuadro vivo, declarado patrimonio cultural inmaterial de Colombia. Los Cuadros Vivos, pertenecen al grupo patrimonio cultural inmaterial, dentro del componente artes escénicas. Esta tradición, no tiene una historia precisa, ya que lo único que se sabe de ésta se ha encontrado en la memoria oral y los trabajos de algunos investigadores de la cultura del municipio. La versión más aceptada, considera que el cuadro vivo, fue introducido durante la segunda mitad del siglo XIX, como práctica católica para evangelizar a través de la imagen, a comunidades agrarias e iletradas asentadas en estos territorios (Plan Especial de Salvaguardias , 2016).



Figura 4. Cuadro Vivo, Nombre: Vivo en las Letras, Homenaje a García Márquez. Galeras, Enero - 2016.

Hasta donde se conoce, antes tenía por nombre “Cuadros vivos de pascua” cuyos temas eran exclusivamente religiosos y se realizaban en enero en honor a la época de reyes. Hacia finales de la década de los 80, la creación de cuadros vivos había perdido vigencia, y se intentó recuperar esta tradición, con la creación del festival folclórico de la Algarroba, este, hizo del cuadro vivo una manifestación polisémica, trascendiendo de la temática religiosa costumbrista, a temas que incluyen asuntos históricos, políticos, además de relacionados con leyendas y mitos que forman parte del imaginario popular.

Los cuadros vivos, son composiciones plásticas escenificadas por personas del municipio, se considera una creación colectiva e individual a la vez, ya que una persona concibe la obra y la familia, amigos y vecinos contribuyen a su realización. Utiliza diferentes elementos audiovisuales para materializar la imaginación y tienen como escenario los espacios las calles de Galeras, abiertos a la circulación del público que asiste masivamente al evento.

En entrevista a Telecaribe, la antropóloga Gloria Triana, denominó la manifestación como “teatro a cielo abierto más grande del mundo” (Triana, 2011). Para el año 2014, los cuadros vivos fueron declarados Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación por el Ministerio de Cultura. Rodrigo Banquet Noriega, presidente del Festival 2016, comenta que “Desde las instituciones están apoyando los cuadros vivos, los ponen en escena en las distintas jornadas culturales para que la semilla de esta expresión cultural

germine y continúe de generación en generación”, esto para mantener la tradición y el legado cultural de los antepasados.

En entrevista al Licenciado Ever Ucros, líder cultural del municipio, consideró a los cuadros vivos y el festival de la Algarroba como el motor de la actividad turística en la localidad. Tanto así que para 2016 tuvieron turistas a nivel nacional e internacional, pero, por la falta de un registro, no poseen datos exactos de cuantos turistas y excursionistas llegaron al municipio durante el Festival, pero consideran que sobrepasan las 3 mil personas (Ucros, 2016). La importancia del patrimonio cultural inmaterial no se encuentra en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales que conforman el municipio.

Los elementos considerados dentro del patrimonio cultural del municipio de Galeras recalcan su historia, tradiciones, y sus formas de vida. Estas tradiciones se han mantenido gracias a la voluntad de los pobladores del municipio, quienes participan en las actividades culturales de manera activa, logrando así el preservar la cultura Galerana. Por otra parte, las instituciones gubernamentales, realizan actividades en torno a la conservación en los colegios y diferentes corregimientos y veredas, con el fin de incentivar a los más pequeños a seguir con la tradición. Esto último muestra la visión que se tiene en el municipio se generar actividades en torno a las tradiciones culturales para identificar el municipio de Galeras como el territorio cultural de la sabana.

Infraestructura de servicios y demanda turística

La oferta turística está integrada por tres componentes básicos, el primero, atractivos turísticos, los cuales inician como potencialidades, que fueron denotadas en la sección anterior; en segundo lugar, los servicios turísticos, y por último, la infraestructura, que puede ser puesta en el mercado a través de procesos de gestión, desarrollados por los empresarios turísticos, por los órganos gubernamentales además de otros actores (Servicio Nacional de Turismo, 2008). En el municipio de Galeras se encontraron 20 potencialidades turísticas de tipo cultural. Para que el destino tenga un adecuado desarrollo turístico, no sólo requiere de sus

potencialidades sino de todo lo que comprende la oferta turística, como servicios e infraestructura.

Servicios turísticos.

Los servicios turísticos, aparecen en torno a las necesidades del turista, desde el momento que decide visitar un destino hasta cuando regresa. De no existir dichos servicios dentro del destino, deberían crearse. Los servicios que debe encontrar el turista tras su llegada al destino son principalmente, información, medios de transporte y señalización (Secretaría de Turismo, 2001). En países como México, en donde la actividad turística es la segunda en importancia en dicho país, se encuentran ocho principales servicios que jalonan el sector, los cuales son: Hotelería, Transporte, Alimentación, Guías, Receptivos, Agencias de Viajes, Operadores Turísticos y Medios de Comunicación (Miranda, 2013). Así, para el desarrollo turístico de un destino es importante contar con cada uno de estos elementos.

En cuanto a servicios turísticos, el municipio de Galeras empezó a sentir la necesidad de incursionar en ello en el año 2010, cuando se postularon para declarar una de sus manifestaciones como patrimonio Cultural de la Nación. En este poco tiempo, la llegada de personas ajenas al municipio para la época en la que se lleva a cabo el Festival de la Algarroba obligó al pueblo a adaptarse a las condiciones que el visitante requería. Por ende, empezaron a incursionar en lo que a servicios turísticos se refiere de una forma peculiar y poco ortodoxa. En este caso se mencionan los principales dos servicios con los que un turista debe contar a la llegada al destino, alojamiento y alimentación.

En el Municipio de Galeras no se encontró ningún establecimiento dentro de la base de datos, más sin embargo, en las visitas de campo y las entrevistas realizadas a las personas como el señor Rodrigo Banquet, Presidente de la Corporación Festival de la Algarroba y Ever Ucros, representante de la secretaria de educación en asuntos culturales y de turismo, se determinó que el tipo de alojamientos que se prestan en el municipio para la época de festival, se da de manera informal, y por ende no hay ningún registro oficial hasta la fecha. A pesar de esto, cuando tienen la necesidad, los habitantes ponen a disposición sus viviendas para alojar a los visitantes en la época que se lleva a cabo el Festival folclórico de la Algarroba.

El proceso desarrollado para la asignación de alojamiento en el municipio está a cargo de la Corporación Festival Folclórico de la Algarroba de manera informal. Todo inicia aproximadamente tres meses antes de iniciar la festividad, las personas que desean poner su casa a disposición de los visitantes se contactan con la Corporación, ésta toma los datos de la casa, incluyendo, la cantidad de visitantes que están dispuestos a alojar. Una vez llegado el turista, la corporación, los contacta con las viviendas registradas. Estas viviendas suelen ubicarse muy cerca de los lugares donde se desarrollan las actividades culturales.

Este servicio es muy parecido al denominado por la Norma Técnica Sectorial NTSH 007, como “Posada”. Según la norma, las posadas son viviendas familiares en la que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones, las cuales preferiblemente poseen condiciones que coinciden con la arquitectura típica de la región (ICONTEC, 2005). Las viviendas que se ofrecen a prestar este servicio en el municipio no son las mismas todos los años, por ende no es posible realizar un estudio más exhaustivo de las condiciones actuales de las mismas.

Debido a lo anterior, se indagó por medio de entrevistas, de manera general, el proceso regular que se realiza para poder acceder a este servicio, al igual que las personas que lo ofrecen regularmente en el municipio. Para enero de 2016 en el marco del Festival Folclórico de la Algarroba, se contó con diez viviendas que facilitaron sus habitaciones disponibles para este uso, entre estas estaban la de las señoras Nacira López, Teresa Navarro, María Susana Acosta y Neilda Muñoz, en donde se alojaron aproximadamente a 30 personas. Adicionalmente se encuentra un apartamento con cuatro habitaciones y con capacidad de 2 camas sencillas por habitación, es decir 8 personas el cual tiene por nombre Hospedaje el Sabanero.

La mayoría de estas viviendas, poseen las características de la arquitectura tradicional, casas de madera amplias y con muchas habitaciones, sala, comedor, cocina y patio amplio con kiosco en la parte trasera. Adicionalmente, cuentan con la infraestructura de servicios básicos, como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado. Por ser viviendas de uso particular no cuentan con señalización ni con programas de mantenimiento, aunque a pesar de esto, sus dueños le realizan mejoras continuas.

Continuando con los servicios turísticos, se encuentra el servicio de alimentación, los establecimientos dedicados a la prestación de este servicio, pueden ser de diferentes tipos: establecimientos con varios comedores y platos numerosos, locales y cafés de “ambiente familiar”, bares cuya actividad principal es servir con rapidez la comida en la barra; restaurantes de comida rápida en los que el público hace su pedido en la barra y en pocos minutos está lista, generalmente para llevar fuera del establecimiento, y cafeterías con autoservicio, donde los clientes eligen platos de una serie de opciones. La función principal de estos establecimientos es servir comidas y bebidas a quien lo solicite y tenga la capacidad económica para adquirirlo (Lee, 2010).

Para los turistas, es indispensable no solo una comida que haga alusión a la región y sus costumbres, sino un ambiente agradable dentro de los establecimientos. En el municipio de Galeras, Sucre, quienes ofrecen el servicio de restaurantes lo hacen de manera informal y casera, los restaurantes son pequeños, con capacidad para 40 personas máximo, y estos no poseen servicios adicionales. En el registro nacional de turismo, para el municipio de Galeras, no hay ningún establecimiento de comidas registrado como tal, pero hay tres establecimientos que ofrecen el servicio y poseen mayor capacidad, lo que facilita que se adapten a las necesidades de los visitantes. Estos, son: Restaurante donde Mingo, Centro recreacional la Argolla y Parque ecológico Pelinkú.

El restaurante Donde Mingo posee una capacidad para 40 personas, se ofrece el servicio de desayunos, almuerzos con horario de atención de lunes a domingo. Este restaurante, aunque no posea las mejores condiciones en infraestructura, se considera de gran importancia para el municipio, ya que es el lugar donde preparan la comida típica Zenú, pato, gallina, guartinaja, ponche, conejo. Por esta razón, es el lugar predilecto para la llegada de personas ajenas al municipio, que deseen conocer la gastronomía y la cultura. Este se ubica en la calle 13, vía Sincé - Galeras.

En segundo lugar, se tiene, al Centro Recreacional La Argolla, como su nombre lo indica, posee otros atractivos, y el restaurante para el establecimiento pasa a ser un servicio adicional. Por este ubicarse en la zona rural, no es fácil conseguir alimentación cerca, por ende, ellos ofrecen el servicio de restaurantes y bar. Adicionalmente, cuenta con piscina, un lugar de esparcimiento para los niños y aves, lo que le da un ambiente

no solo familiar, sino natural. Tiene capacidad en el restaurante para 20 personas, pero puede expandirse, gracias a la extensión del terreno.

Por último, el parque Pelinkú, este era el acueducto artesanal del pueblo y lo han mantenido a lo largo de los años. Hoy en día es un área construida como parque recreacional donde las familias llevan a sus hijos a la zona de recreación, o van a disfrutar de un día tranquilo escuchando las aves al lado del jagüey. En el parque se puede disfrutar de servicio de restaurante los fines de semana, con capacidad de 20 personas en promedio, el acceso es gratuito por ser un parque público. Dentro del mismo se encuentra un salón donde se realizan eventos culturales. Se encuentra ubicado a un en la calle 11 a un costado del parque de la algarroba, junto al CDI de Galeras.

En el municipio hay otros establecimientos que prestan el servicio de alimentación, pero no tienen unas condiciones en infraestructura suficiente, además se desarrollan de manera informal. Fuera de los restaurantes, se encuentran en el municipio, dos heladerías y tres discotecas, las cuales están a disposición de lunes a domingo

Infraestructura

Un país puede tener un sin número de potencialidades para desarrollar la actividad turística como una opción para el desarrollo socioeconómico de sus habitantes. Sin embargo, si el Estado no determina una política clara para lograrlo, es muy difícil el desarrollo. Por lo que, la infraestructura es un factor determinante que favorece y facilita de una manera práctica que el turismo sea una actividad exitosa y beneficiosa para la sociedad.

La dotación de infraestructura con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable, se puede clasificar en Red de transportes, Terminales terrestres (aeropuertos, terminales de buses, puertos, etc.), Redes de servicios básicos (agua potable, electricidad, etc.), Redes de comunicaciones (correo, teléfonos fijos, equipos celulares, fax, Internet, etc.). Depende de las condiciones de estas redes para facilitar el desarrollo del turismo en una localidad.

A continuación, se analizará el estado de cada uno de estos elementos en el municipio de Galeras, y como afectan a la actividad turística.

Red de transportes

El municipio de Galeras está ubicado a 51 km de la capital del departamento, Sincelejo, por carretera asfaltada y a 49 km de Magangué – Bolívar por vía destapada. Para el transporte a la ciudad de Sincelejo, se encuentra la cooperativa de transporte de Galeras, estos son taxis intermunicipales que operan de 4:00 am a 5:00pm de lunes a sábado y hasta las 3:00pm los días domingos. La terminal de transportes está ubicada en la Transversal 12 con calle 13 esquina en el municipio de Galeras y en la avenida Ocala en la ciudad de Sincelejo. La cooperativa fue creada en el año, y nació por la necesidad que tenían los habitantes del municipio de un transporte permanente a la capital del departamento.

Para llegar al municipio desde Bogotá, la capital del país, no hay ningún servicio directo, por esto, el primer paso es llegar a la ciudad de Sincelejo. Para ello existen distintas empresas las cuales llegan hasta la ciudad por vía terrestre. Entre ellas están: Rápido Ochoa, Expreso Brasilia y Coopetraban; el precio oscila entre los CO\$ 110.000 y CO\$ 140.000 y el viaje tarda entre 17 y 20 horas, ya que la capital se ubica a 856 km de la ciudad de Sincelejo.

Otra opción, puede ser por aire. El aeropuerto más cercano llamado aeropuerto las Brujas, está ubicado en la ciudad de Corozal, a 40 km de Galeras. Las aerolíneas que maneja este aeropuerto son Aereolinea de Antioquía con destino a Medellín y Satena y EasyFly con destino a Bogotá. Por los pocos vuelos que ofrece diariamente y la constante demanda en aumento, para el año 2016 se han adelantado mejoras que prometen mejorar las condiciones del aeropuerto y aumentar los destinos nacionales incluyendo las ciudades de Barranquilla, y Santa Marta dentro de la oferta. Seguido de haber llegado a la ciudad de Corozal, Se puede dirigir al municipio de Galeras por carretera asfaltada vía a Sincé.

Cabe resaltar que lo descrito anteriormente es para llegar a la cabecera municipal del municipio de Galeras desde la capital del departamento y la capital del país. Ahora bien, para llegar a la cabecera municipal desde otros corregimientos y veredas de Galeras, se encuentran cinco vías, todas de tierra. Para ir a la zona rural del municipio no hay ninguna empresa de transporte dedicada a ello, es decir, no hay transporte directo. Para acceder a esta zona, por consiguiente, es necesario contar con vehículo particular,

o en su defecto contratar una moto o carro para que los transporte hasta su destino.

Otro lugar que resaltar en la zona rural es el corregimiento de Puerto Franco, toma su nombre por ser un puerto artesanal ubicado a la orilla de la ciénaga. Éste pequeño puerto, el cual constituye una pieza importante en las actividades de comercialización de maíz, plátano y yuca que se dan entre Puerto Franco y corregimientos como El Zorro, Santa Rosa y Santa Cruz, pertenecientes al departamento del Magdalena. El puerto es también utilizado para el transporte de pasajeros entre el corregimiento de San Antonio y el municipio de Sucre por la vía fluvial conocida como caño Mojana.

Dentro del municipio de Galeras no hay un transporte formal que facilite la movilidad interna, por esta razón, los mototaxis, se han convertido en una alternativa al problema de movilidad. Cada “carrera” tiene un precio promedio de CO\$ 1.000 dentro de la cabecera municipal y el costo para el transporte a las zonas rurales depende de la distancia de cada uno, pero puede estar entre los CO\$ 2.000 y CO\$ 10.000.

Demanda turística

La demanda la constituyen los visitantes que desean acceder a los diversos servicios que conforman la actividad turística. La demanda turística, puede ser potencial o real, en esta última se incluyen a aquellas personas que consumen o compran un servicio o producto turístico. De las potencialidades turísticas mencionadas en la sección anterior, hay dos las cuales demandan una gran cantidad de visitantes para la época en que se lleva a cabo. Estas son las dos festividades principales del municipio de Galeras; el festival de la algarroba en enero y la fiesta de toros que se dan en julio.

Para poder analizar la demanda real de estas dos festividades como productos culturales del municipio, fue necesario realizar una encuesta que constó de 10 preguntas entre las cuales estaba edad, nivel educativo y motivaciones por ambas festividades. Por no darse en el desino una demanda turística constante, se realizó la encuesta en las fechas que considera con Las fiestas de Toros del municipio. Se consideró al personal que transitaba a los alrededores de la corraleja y las artesanías del centro.

La muestra fue de 123 personas, tomando como población la afluencia de personal durante las fiestas, que, según las estimaciones de los delegados culturales ante la secretaría de educación, era cercana a 5 mil personas. Dentro de la población encuestada se encontraron personas entre los 15 y los 85 años, el rango de edad más representativo, ubicado en los alrededores de la zona de influencia de la festividad cultural, fue personas entre 23 y 38 años, representadas en un 35.8% de las personas encuestadas. Es decir, la población que hace parte de este tipo de eventos, en su mayoría son personas de edad madura, se podría decir que con la capacidad para consumir los servicios que brinda este tipo de actividades.

Como se evidencia, el municipio de Galeras ha incursionado en la actividad turística de manera espontánea, gracias a sus festividades culturales. Por la cantidad de visitantes que son jalonados por las festividades, el municipio no cuenta con la capacidad en infraestructura y servicios que les permita, hasta el momento, desarrollarse como destino turístico cultural del departamento. Aunque cuentan con servicio de alojamiento y algunos restaurantes, estos, no se encuentran relacionados en el registro Nacional de turismo, lo que reafirma su condición de informalidad. Lo anterior, no facilita la estancia de visitantes a la zona, lo cual disminuye los beneficios que podrían tener por este concepto.

Desde la administración han ideado algunas estrategias para darle solución a estos problemas, intentan programas para dar una alternativa al servicio de alojamiento a través de viviendas familiares. Para que estos procesos se lleven a cabo de una manera efectiva, es necesario contar con la disposición de la comunidad de Galeras, la institucionalidad, el ente gubernamental y empresa privada.

Actualmente, quienes disfrutan plenamente de las actividades culturales del municipio, son los mismos habitantes, lo que podría ser diferente y percibir muchos más beneficios de visitantes foráneos o turistas. La principal actividad cultural que llama a atraer al público en el municipio de Galeras, son los Cuadros Vivos, por su condición de patrimonio Cultural de la Nación, debido a esto, el destino debe especializar la oferta en buscar atraer a personas que se sientan identificadas con las actividades culturales, ya sea, artesanías, historia, música, danzas. Actividades que complementarían de manera positiva a los Cuadros Vivos.

Análisis

Ya realizado el diagnóstico general del municipio de Galeras, y conociendo su situación actual en cuanto a los elementos que integran la oferta y la demanda turística, se continúa con análisis FODA, donde, como sus siglas lo indican, se expone una lista de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con las que cuenta el destino, y partir desde ahí para la formulación de las estrategias.

En esta matriz, se exponen las principales, Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas con las que cuenta el municipio de Galeras, Sucre para desarrollar el destino en el sector turístico cultural. Adicional a la lista de cada categoría, se realizan estrategias que apunten a cruzar FO (Usar las fuerzas internas para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas), DO (Pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas), FA (Aprovechar las fuerzas internas para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas) y DA (tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno).

Tabla 2.
Matriz FODA, para la formulación del plan estratégico de turismo cultural del municipio de Galeras. 2016

Fortalezas	Debilidades
1) Presencia de una manifestación con declaratoria de patrimonio cultural inmaterial de la nación. 2) Existencia de un inventario turístico cultural del municipio 3) Disposición y participación activa de la comunidad y el ente gubernamental en eventos culturales. 4) Preservación de las actividades culturales a través de maestros y escuelas. 5) Existencia de escenarios para realizar distintas actividades culturales. 6) Existencia de viviendas de la época moderna que guardan su estructura original	1) Escasa infraestructura de servicios turísticos en el municipio 2) Ausencia de procesos de investigación de historia y conocimientos culturales. 3) Poco uso estratégico de los medios de comunicación. 4) Débil organización gremial entre la escasa infraestructura turística disponible 5) Falta de interés de los jóvenes por la conservación de tradiciones culturales 6) Informalidad en la oferta de servicios turísticos.

7) Interés de los pobladores y empresarios de servicios en formarse en temas a fines a turismo.	7) deterioro de Viviendas antiguas de tipo patrimonial sin declaratoria.
Oportunidades	Amenazas
<p>1) Tendencia aumento de la demanda turismo cultural</p> <p>2) Existencia de programas del estado para proyectos de inversión en el sector</p> <p>3) Localización Estratégica en la región Caribe.</p> <p>4) Variedad en expresiones culturales con reconocimiento nacional e internacional en el departamento.</p> <p>5) Instituciones en busca de formar personas en carreras afines al sector</p> <p>6) Apoyo del ministerio de las TIC's a promover proyectos para la maximización de este servicio en el departamento.</p> <p>7) Estructura de una cadena productiva del sector elaborada y apropiada por la comisión de Competitividad Departamental, Cámara de comercio, empresarios y comunidad.</p>	<p>1) El no aprovechamiento de recursos económicos de orden nacional y departamental.</p> <p>2) Falta de cohesión entre los diferentes destinos turísticos en el departamento</p> <p>3) La no implementación del clúster en el departamento el cual impide ser competitivos.</p> <p>4) El alto nivel de informalidad en el empleo para el sector.</p> <p>5) Pérdida de patrimonio Cultural (Arquitetónico e imaterial)</p> <p>6) La no creación de una dependencia para el sector turístico en el Departamento y en los municipios que poseen este potencial.</p> <p>7) Infraestructura básica inadecuada o insuficiente</p>

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis previo.

Tabla 3.

Matriz de estrategias, para la formulación del plan estratégico de turismo cultural del municipio de Galeras. 2016

Estrategias FO	Estrategias DO
<p>1) Formar a los habitantes de Galeras en temas relacionados con el turismo (Guianza, Hotelería, Bilingüismo) (F3, F7, O2, O5)</p> <p>2) Promocionar el municipio de Galeras como destino cultural, a través de otros destinos en el departamento. (F1, O3, O4, O6)</p>	<p>1) Creación de canales efectivos de comunicación a través de las TIC's, que permitan promocionar el destino (D2, O3, O6)</p> <p>2) Crear programas que busquen utilizar las viviendas con características de la región como posadas. (D1, D4, D6, D7, O2, O7)</p>

Potencial Turístico Cultural: Plan Estratégico para el Municipio de Galeras, Tierra de Colores

<p>3) Crear programas y proyectos dirigidos a la formación de niños y jóvenes en cultura tradicional (Artesanías, Música, Danzas) (F3, F4, O2)</p> <p>4) Promoción de Galeras como destino cultural en los puntos de información turística del departamento (F2, O4, O7)</p> <p>5) Crear Rutas Turísticas desde el municipio de Sincelejo que muestren las potencialidades que posee el municipio (F2, F5, F6, O1, O3, O4, O7)</p>	<p>3) Incentivar la investigación a través de las universidades con acciones como pasantías y proyectos de Tesis.</p> <p>4) Realizar proyectos que busquen la recuperación y conservación del patrimonio material del destino (D7, O2)</p> <p>5) Formar a los habitantes dentro del mismo municipio a través de instituciones como el SENA, en programas a fines al conocimiento de la cultura (D2, D5, O5)</p>
Estrategias FA	Estrategias DA
<p>1) Desde el ente gubernamental, encargar a un comité para la realización de proyectos que permitan acceder a los recursos de orden nacional y departamental (F2, A1)</p> <p>2) Realizar alianzas entre los entes gubernamentales de los municipios aledaños, para así, proponer una ruta que interrelacione varios municipios con similares condiciones (F1, F2, F3, F5, A2, A3)</p> <p>3) A través de cámara de comercio y otras institucionalidades, incentivar a la formalización de la actividad turística y formación (F7, A4)</p> <p>4) Otorgar las facultades suficientes para que la secretaría de educación, cultura y deporte de Galeras y su ente de cultura independiente trabajen en pro de incentivar el turismo cultural en el municipio (F3, A6)</p> <p>5) Desde las escuelas, incentivar a los estudiantes a la conservación del patrimonio material e inmaterial (F3, F4, A5)</p>	<p>1) Sensibilizar a la población de Galeras, y así visionen el turismo como una posibilidad de desarrollo (D5, A5)</p> <p>2) Desarrollo de ruedas de socialización permanente con los gremios donde se expongan las necesidades de cada uno (D1 D4, D6, A2, A3, A4, A7)</p> <p>3) Plan de prevención del deterioro de las viviendas antiguas y obras en el espacio público (D5, D7, A1, A5)</p> <p>4) Orientar a los líderes y lideresas culturales y empresas de servicios, en la implementación de los medios de comunicación a través de las TIC's (D3, A3)</p> <p>5) Recuperación y sistematización de archivos documentales referentes a la historia del municipio y saberes ancestrales (D2, D5, A5)</p>

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis previo.

Organización de estrategias del destino.

En primera instancia, se tomarán las estrategias planteadas en la matriz anterior, organizadas por categorías, así de esta manera, se facilitará el proceso para escoger las estrategias que se implementarán a futuro. Las categorías que plantear son las siguientes: Gestión turística, Territorio, Producto y Promoción, Comunicación y Comercialización.

Gestión Turística

1. Formar a los habitantes de Galeras en temas relacionados con el turismo (Guianza, Hotelería, Bilingüismo) (F3, F7, O2, O5)
2. Formar a los habitantes dentro del mismo municipio a través de instituciones como el SENA, en programas a fines al conocimiento de la cultura (D2, D5, O5)
3. A través de cámara de comercio y otras institucionalidades, incentivar a la formalización de la actividad turística y formación (F7, A4)
4. Otorgar las facultades suficientes para que la secretaría de educación, cultura y deporte de Galeras y su ente de cultura independiente trabajen en pro de incentivar el turismo cultural en el municipio (F3, A6)

Territorio

1. Crear programas y proyectos dirigidos a la formación de niños y jóvenes en cultura tradicional (Artesanías, Música, Danzas) (F3, F4, O2)
2. Incentivar la investigación a través de las universidades con acciones como pasantías y proyectos de Tesis.
3. Realizar proyectos que busquen la recuperación y conservación del patrimonio material del destino (D7, O2)
4. Desde el ente gubernamental, encargar a un comité para la realización de proyectos que permitan acceder a los recursos de orden nacional y departamental (F2, A1)
5. Desde las escuelas, incentivar a los estudiantes a la conservación del

patrimonio material e inmaterial (F3, F4, A5)

6. Sensibilizar a la población de Galeras, y así visionen el turismo como una posibilidad de desarrollo (D5, A5)
7. Plan de prevención del deterioro de las viviendas antiguas y obras en el espacio público (D5, D7, A1, A5)
8. Recuperación y sistematización de archivos documentales referentes a la historia del municipio y saberes ancestrales (D2, D5, A5)

Producto y Promoción

1. Crear programas que busquen utilizar las viviendas con características de la región como posadas. (D1, D4, D6, D7, O2, O7)
2. Promocionar el municipio de Galeras como destino cultural, a través de otros destinos en el departamento. (F1, O3, O4, O6)
3. Crear Rutas Turísticas desde el municipio de Sincelejo que muestren las potencialidades que posee el municipio (F2, F5, F6, O1, O3, O4, O7)
4. Desarrollo de ruedas de socialización permanente con los gremios donde se expongas las necesidades de cada uno (D1 D4, D6, A2, A3, A4, A7)

Comunicación y Comercialización

1. Promoción de Galeras como destino cultural en los puntos de información turística del departamento (F2, O4, O7)
2. Creación de canales efectivos de comunicación a través de las TIC's, que permitan promocionar el destino (D2, O3, O6)
3. Realizar alianzas entre los entes gubernamentales de los municipios aledaños, para así, proponer una ruta que interrelacione varios municipios con similares condiciones (F1, F2, F3, F5, A2, A3)
4. Orientar a los líderes y lideresas culturales y empresas de servicios, en la implementación de los medios de comunicación a través de las TIC's (D3, A3)

Formulación de la estrategia

Ya establecidas las categorías a las que apunta cada una de las estrategias planteadas, se pasará a realizar la formulación del plan estratégico según el modelo de Fred David. A continuación, se presenta lineamientos turísticos, objetivos, estrategias y líneas de acción para el desarrollo, en un horizonte de diez años, y la definición de un Comité de Gestión que asume la gestión y ejecución de las acciones identificadas y propuestas por sus principales actores.

Principios

Los principios en los cuales se debe sostener el plan estratégico de turismo cultural, basados en los establecidos por la Política de Turismo Cultural de Colombia (MinCIT & MinCultura, 2011).

1. **Participación:** buscando promover prácticas con la participación permanente de la comunidad en la toma de decisiones en lo que concierne al desarrollo turístico del municipio de Galeras.
2. **Identidad:** aportando desde el turismo y la cultura una visión positiva de la comunidad Galerana hacia sí misma, a sus tradiciones y costumbres ancestrales todo en un contexto de desarrollo humano, económico y social.
3. **Sostenibilidad:** orientado a la formulación de procesos sociales, económicos, políticos, y ambientales que respeten la integración-identidad cultural y la biodiversidad del entorno.
4. **Equidad:** orientado a crear, a partir de las relaciones entre el turismo y la cultura, un círculo positivo entre la riqueza de la región y el desarrollo humano de sus habitantes, como contribución a la reducción de la desigualdad.
5. **Coordinación:** en virtud del cual las entidades públicas que integran los sectores de turismo y cultura actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.
6. **Concertación:** las decisiones y actividades de los sectores turístico y cultural, se fundamentarán en acuerdos, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, tanto el sector público como

privado, para el logro de los objetivos comunes que beneficien el turismo cultural en el municipio.

Ejes estratégicos

- Galeras como destino turístico cultural del departamento de Sucre
- Producto turístico cultural de calidad
- Proceso de promoción turística eficiente
- Cohesión entre los diferentes actores.

Visión

Ser el destino de turismo cultural de la subregión sabana reconocido a nivel departamental y nacional, con una diversa oferta de productos culturales que representen nuestra identidad y tradiciones ancestrales, con participación de la comunidad y atractivo para visitantes en busca de experiencias.

Misión

Ofrecer una experiencia turística de calidad en el ámbito del turismo cultural, incluyendo de manera activa a la población galerana, con una gestión eficiente y planificada, promoviendo el desarrollo turístico cultural en beneficio del visitante y de la comunidad residente.

Objetivos estratégicos

Luego de haber analizado la situación actual del municipio de Galeras, se procede a formular los objetivos estratégicos, los cuales llamarán a visionar el destino a largo plazo (10 años).

Objetivo general

Posicionar el municipio de Galeras como destino turístico cultural del departamento de Sucre, con una variedad de productos y planes que generen una demanda efectiva de visitantes a departamental y nacional.

Objetivos específicos

- Desarrollar productos turísticos culturales de calidad en el municipio de Galeras.
- Promocionar el destino de manera eficiente, utilizando las tecnologías de comunicación y a su vez, creando vínculos otros municipios que apunten al mismo segmento de mercado.
- Crear la cadena productiva turística cultural de Galeras, donde el sector público, privado y los diferentes gremios, participen de forma activa e integral.

Actividades

Objetivo específico 1

- Levantamiento de información turística (Oferta y demanda turística) en cada actividad que genere la visita de foráneos al municipio
- Generar programas para la sostenibilidad en el tiempo del patrimonio material e inmaterial que posee el municipio
- Incentivar la investigación de las tradiciones históricas de los primeros pobladores del municipio.
- Capacitar a la población en servicios complementarios de turismo (Guianza, Bilingüismo, Servicio al cliente)
- Mejorar la infraestructura de servicios turísticos en el municipio
- Diseñar productos que cubran las necesidades de la demanda

Objetivo específico 2

- Creación de una identidad del destino
- Diseñar estrategias de comunicación dentro del destino.
- Desarrollo de un plan de marketing territorial

Objetivo específico 3

- Establecer los canales de distribución de los productos turísticos

- Generar vínculos con los operadores turísticos a nivel departamental y nacional
- Fomentar alianzas estratégicas con otros destinos que apunten al mismo segmento de mercado.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de comunicación para la comunicación del destino
- Evaluar constantemente el estado de los productos turísticos

Resultados esperados

Con la implementación de las actividades presentadas en este documento se espera posicionar al municipio de Galeras como destino turístico cultural de la subregión Sabanas para que sea reconocido a nivel departamental y nacional, con una diversa oferta de productos culturales que representan su identidad y tradiciones ancestrales, con participación activa de la comunidad y atractivo para visitantes en busca de experiencias.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de las actividades que se espera de las actividades es de ciento veinte meses (10 años).

Planeamiento de la estructura organizacional

El plan estratégico de turismo cultural constituye una alternativa para a través del potencial existente en el municipio de Galeras, se genere desarrollo económico, social y cultural, donde todos los actores se integren de manera sistémica por la búsqueda en conjunto de un objetivo común.

Para la ejecución óptima del plan, es indispensable que un organismo en particular adquiriera la responsabilidad, por consiguiente, es preciso proponer la creación de un ente que se haga cargo de la adecuada realización de las actividades. Este ente puede ser propuesto por parte del ente gubernamental del municipio, donde haya participación de representantes por cada uno de los gremios y adicionalmente consultores y orientadores profesionales en turismo.

- **Alcaldía de Galeras:** integrada por representantes de la alcaldía, como la Secretaría de educación, deporte y cultura, quienes serían

responsables de la gestión efectiva del Plan Estratégico, al igual que de la cohesión entre las entidades integrantes de este comité y de brindar directrices generales para el desarrollo turístico responsable.

- **Consultores:** encargados de desarrollar los estudios técnicos de cada actividad a ejecutar. Este trabajo debe ser coordinado en conjunto con la alcaldía buscando una mejora continua en los procesos (Puede ser desarrollado por pasantes o practicantes).
- **Líderes Culturales:** encargados de coordinar y convocar a la comunidad en la participación de las acciones de desarrollo turístico cultural a efectos de lograr los objetivos del Plan.
- **Emprendedores:** como el sector privado local, quienes serían los encargados de implementar en sus negocios los lineamientos y principios establecidos por el plan Estratégico, con enfoque cultural y proyección social.

Este organismo estaría obligado a cumplir con los principios establecidos en el plan y buscará la eficiente implementación de cada estrategia.



Figura 5. Propuesta estructura organizacional, organismo de turismo. 2016.

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis previo.

Evaluación y control.

La evaluación y el control de los lineamientos propuestos en el plan, estará a cargo del comité y de ser posible por representantes de los entes gubernamentales de orden departamental y nacional. Se evaluarán los objetivos propuestos y cada una de las estrategias planteadas hasta tener una pasiva finalización de cada proceso.

Conclusiones

El municipio de Galeras posee una historia marcada por la cultura Zenú, aunque en esta localidad se establecieron pobladores de distintas zonas del departamento y la nación cada uno con características diferentes, esto, no evitó que se mantuvieran en el tiempo las tradiciones indígenas. Actualmente el municipio, cuenta con unas condiciones de infraestructura básica favorables en el casco urbano, lo que ha facilitado desde hace algunos años, al aumento de los visitantes para las actividades culturales realizadas en el municipio.

Galeras cuenta con aproximadamente 20 elementos patrimoniales que pueden convertirse en potencialidades turísticas culturales, las cuales se dividen en patrimonio material e inmaterial. Dentro del patrimonio material, se encuentran las viviendas no declaradas, estas son casas familiares con características propias de la región, las cuales, necesitan un constante mantenimiento y restauración. Por otro lado, el 23% de las potencialidades pasan a ser manifestaciones de tipo inmaterial que se han mantenido en el tiempo, con alto riesgo de desaparecer (como la elaboración de esteras).

La actividad cultural que atrae mayor número de turistas a la zona es el Festival de La Algarroba, Cuadros Vivos y Concurso de Gaita Corta, realizado durante el mes de enero, atrayendo a más de 3 mil visitantes a nivel departamental y nacional. Esta gran acogida del Festival se debe a que la actividad que más llama la atención del público son los Cuadros vivos. Estos, son la única manifestación escénica del departamento declarada patrimonio inmaterial de la nación. En los que actúa la comunidad en general representando sus creencias, tradiciones, la cotidianidad y hasta problemas sociales. A pesar de la gran acogida que ha tenido los cuadros vivos, el municipio no está listo para la recepción de gran cantidad de turistas en el marco del Festival.

Las únicas épocas en las cuales el municipio de Galeras recibe gran cantidad de visitantes son en el mes de enero durante el festival de la Algarroba, y en Julio para las fiestas patronales (corralejás). En el resto de las épocas del año, al municipio no llega personal externo, por lo que los empresarios no se ven incentivados a realizar inversiones en la oferta permanente de servicios turísticos como el alojamiento. Una alternativa clara para esta problemática, puede ser la utilización de las casas antiguas como posadas, esta es una de las estrategias que se pretende implementar desde la alcaldía municipal.

La implementación de un plan que coadyuve de manera organizada a la realización de estrategias en pro de potencializar la actividad turística en el municipio de Galeras, puede ser una opción para su desarrollo, donde la población en general, las instituciones gubernamentales y el sector privado, sean los pilares para el logro de los objetivos planteados. Esto, a través de la promoción eficiente del destino con el diseño de productos que amplíen la demanda turística del municipio y logren generar beneficios económicos, y sociales para el destino.

Referencias

- Alcaldía de Galeras. (2012). *Plan de acción 2012-2015 para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de la violencia*. Galeras, Sucre.
- Alcaldía de Galeras. (2016). *Alcaldía de Galeras - Sucre*. Obtenido de Alcaldía de GALERAS – SUCRE el 5 de mayo de 2016: <http://www.galeras-sucre.gov.co/index.shtml#3>
- Bermejo, G. R. (2016). *Del desarrollo sostenible según Bundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. España: Henoa.
- Consejo Nacional de Competitividad. (2009). *Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2016). Obtenido de DANE: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>
- Fellner, L. (17 de 11 de 2016). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura - OEI*. Obtenido de Participación comunitaria y desarrollo. El Caso de la Quebrada de Humahuaca: un

itinerario cultural de 10.000 años: <http://www.oei.es/decada/index.php>

- Garafoli, G., & Barquero, V. (1995). *Desarrollo Económico, Organización de la Producción y Territorio*. Madrid: Colección Colegio de Economistas.
- Hall, M., & Page, S. (2002). *The geography of tourism and recreation: Environment, place and space*. London: Routledge.
- Hunziker, W., & Krapf, K. (2000). *La consumición turística*. Berna: Universidad de Berna.
- ICONTEC. (2005). *Norma Técnica Sectorial NTSH 007*. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Krieger, D., Cammarata, E., & Esquivel, R. (2003). Desarrollo de destinos turístico-recreativos. Obera y área de influencia. *Aportes y Transferencias*, 1(7). Recuperado el 25 de October de 2015, de ProQuest ebrary.
- Lee, P. W. (2010). Hoteles y restaurantes. En *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo* (págs. 98 - 105).
- Mallor, E., González-Gallarza, G. M., & Fayos, G. T. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso Español. *Pasos*, 11(2), 269-284.
- McKercher, B. (2002). Towards a Classification of cultural tourists. En *International Journal of Tourism Research* (págs. 29-38).
- Mendoza, S. R. (03 de 03 de 2016). ¿Como vé a Galeras Sucre, Su pueblo Natal? (M. A. Tovar, Entrevistador)
- Miguelsanz, A. (1983). *Turisme a Catalunya. Generalitat de Catalunya*. Barcelona: Dep. de Presidencia, Barcelona.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo & Ministerio de Cultura. (2011). *Politica de Turismo Cultural*. Bogotá: Compendio de Políticas Culturales.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo - MinCIT. (2007). *Política de Turismo Cultural*. Bogotá: MinCIT.
- Ministerio de Comercio, Industria y turismo - MinCIT. (2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Bogotá: MinCIT.
- Miranda, J. G. (2013). 8 Servicios que mueven a la industria turística en México. *Reporte Lobby*.

- Organización de Estados Americanos - OEA. (1978). *Metodología de Inventario Turístico*. Washington: mimeografiado.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2016). *Cultura: Futuro Urbano*. París, Francia: UNESCO.
- Organizacion Mundial de Turismo - OMT. (2010). *Entender el Turismo: Glosario Básico*. Madrid: OMT.
- Organizacion Mundial de Turismo - OMT. (2013). *Manual de Desarrollo de Productos Turísticos*. Madrid: OMT.
- Pardellas, d. B., & Padín, F. C. (2004). La Planificación Turística Sostenible: Un Análisis Aplicado a el Municipio de Reis. *Galega de Economía*, 13(1-2), 1-18.
- Plan Especial de Salvaguardias . (2016). Descripción de la Manifestación . *28° Festival Folclorico de la Algarroba*, 24-25.
- Proexport Colombia. (2014). Sucre, Oportunidades de Negocio Para la Región en Inversion, Exportaciones y Turismo. *Revista de las Oportunidades*, 28-31.
- Secretaría de Turismo. (2001). *Planeacion y gestión del Desarrollo Turístico Municipal*. Ciudad de Mexico: Sectur.
- Servicio Nacional de Turismo. (2008). *Glosario de terminos técnicos relacionados con la Actividad Turística Habitualmente empleados en Chile* . Santiago: SERNATUR.
- Sistema Nacional de Información Cultural SiNIC. (20 de Mayo de 2016). *Festividades de Sucre*. Obtenido de Sistema Nacional de Información Cultural SINIC: <http://sinic.gov.co/sinic/>
- Swarbrooke, J. (2001). *The Development a Management of Visitor Attractions*. Londres: Routledge.
- Triana, G. (01 de 2011). Entrevista con Gloria Triana . (H. José, Entrevistador)
- Ucros, E. (21 de 04 de 2016). La actividad Turística en el municipio de Galeras. (M. Polo, Entrevistador)
- Valcácel-Resalt. (1997). *Cultura y Desarrollo*. Murcia : Inter-Acción.